

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUMATRANS S.A.

ACTA No 007-2019

En la ciudad de Quito a los 05 días del mes de Abril del 2019 en las oficinas de la compañía, ubicada en el Inca las Margaritas E10-533 y los Viñedos, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los socios de la compañía PUMATRANS SA PUMATRANSPORTES S.A. por sus propios derechos.

Representada por el setenta y uno punto once por ciento del capital suscrito y pagado, en conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Art. 16 de los Estatutos de la compañía, los socios presentes por unanimidad deciden dar inicio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo a las 18H00 deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del señor Alex Pumasunta Gerente General de la Compañía
3. Informe del señor Segundo Panchi Comisario de la Compañía.
4. Presentación y aprobación del balance general anual del periodo año 2018.

1.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Da inicio a la Junta General Ordinaria el Sr. Simón López en calidad de Presidente y actúa como Secretario General y Representante Legal el Sr. Alex Pumasunta, según los estatutos de la compañía.

2.- CONSTATAION DE QUORUM:

Se constata la presencia de 32 accionistas, ya realizado el cómputo se encuentra representado por el setenta y uno punto once por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y se declara la validez de la reunión.

3.- INFORME DE GERENCIA:

El Señor Alex Pumasunta da lectura al informe General correspondiente al año 2018, pese a las reformas legales del Servicio de Rentas Internas se ha logrado cumplir con las obligaciones tributarias, se ha realizado cambios de acciones en la superintendencia de compañías, se ha logrado mantener el permiso de operaciones, con respecto al ministerio de Relaciones Laborales se ha cumplido a cabalidad con lo que exige dicho ministerio. Por unanimidad se da por aprobado y aceptado al informe presentado.

RESOLUCION 18-001: La junta por unanimidad resuelve dar por aprobado y aceptado al informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

4.- INFORME DE COMISARIOS:

Se da lectura por el Señor Segundo Panchi al informe de comisarios, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal al año 2018 el cual se pone a consideración ante la junta General Ordinaria.

RESOLUCION 18-002: La junta por unanimidad decide aprobar el informe de los comisarios sobre los Estados Financieros del año 2018

5.- INFORME DE BALANCE GENERAL

Se procede a dar los resultados reflejados de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018, la señora Contadora presenta y de forma explicativa da a conocer los balances a todos los accionistas ahí presentes al finalizar el informe se determina que la compañía genero una utilidad la misma que por unanimidad será tomada en cuenta para el incremento a la reserva legal.

RESOLUCION 18-003: La junta por unanimidad decide aprobar la utilidad generada por el ejercicio fiscal 2018, que será tomada en cuenta para el incremento a la reserva legal.

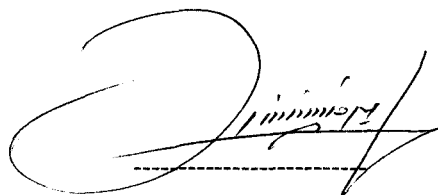
Sin más que tratar el señor Presidente procede a dejar constancia de las resoluciones, se concede un receso de 15 minutos para levantar el acta y formalizarla con la firma del Presidente y Gerente de la Compañía en cumplimiento del Art. 26 de los Estatutos de la Compañía.

Para dar fe de estas Resoluciones firman.



Sr: Alex Pumasunta

Secretario Ad-Hoc



Sr: Simón López

Presidente